



HerreSeguros

HERRERASEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y
31 de diciembre 2016

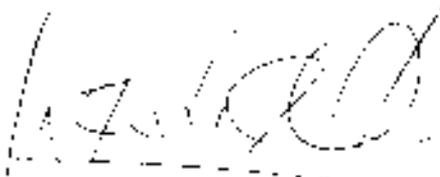
CONTENIDO:

Estados de Situación Financiera Clasificados.
Estados de Resultados Integrales por Función

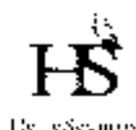
	Notas	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	39,981	18,296
Cuentas comerciales y otras por cobrar	5	11,017	1,857
Activos por impuestos corrientes	7	11,166	12,441
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		62,164	32,593
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo	6	5,628	5,025
Activos por impuestos diferidos		-	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		5,628	5,025
TOTAL ACTIVO		67,792	37,620
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otros por pagar	8	13,476	576
Pasivos por impuestos corrientes	7	6,389	1,255
Pasivos Acumulados	9	4,913	4,913
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		24,777	6,744
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros por pagar relacionados		1,000	1,000
Pasivo por impuestos diferidos		-	-
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		999	999
TOTAL PASIVO		25,778	7,743
PATRIMONIO			
Capital suscrito		2,000	2,000
Reservas		2,000	1,073
Resultados Acumulados			
Utilidades Retenidas		25,876	25,582
Resultados del Ejercicio		12,139	1,220
TOTAL PATRIMONIO		42,014	29,877
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		67,792	37,620



Luis Herrera F.
Gerente General



Manuel Astudillo A.
Contador General

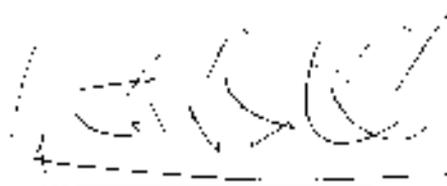


HERRERASEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Notas	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos en actividades ordinarias	12	51,067	25,292
Costo de ventas		60	345
Ganancia bruta en ventas		51,007	24,947
<u>GASTOS</u>			
Gastos Operacionales	13	(34,668)	(23,033)
		(34,668)	(23,033)
<u>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS</u>			
		16,339	1,914
Utilidades Trabajadores		-	(287)
Impuesto a la Renta Comercio		(4,200)	(407)
<u>RÉSPULTADO INTEGRAL DEL AÑO</u>			
		12,139	1,220



Luis Herrera F.
Gerente General



Manuel Astudillo A.
Contador General

ÍNDICE

1.	CONSTITUCIÓN	1
2.	BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	1
3.	ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN	10
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	12
5.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR	12
6.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	13
7.	IMPUESTOS.....	13
8.	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15
9.	PASIVOS ACUMULADOS	16
10.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA	16
11.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	17
12.	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	19
13.	DETALLE DE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA	19
14.	PATRIMONIO	20
15.	CONTINGENCIAS.....	20
16.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	20
17.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	20

1. CONSTITUCIÓN

1.1 Constitución

La Compañía **HERRERASEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, fue constituida bajo escritura pública otorgada el 30 de Julio de 2009 ante el Notario Vigésimo Séptimo, e inscrita el 20 de Agosto del dos mil nueve y, domiciliado en la Ciudad de Quito.

HERRERASEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, tiene como objeto social principal. **GESTIONAR Y OBTENER CONTRATOS DE SEGUROS**

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros **HERRERASEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.** Han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre del 2017 aplicadas uniformemente a los periodos anteriores.

2.2. Bases de preparación -

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de bienes y servicios. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Conversión de la moneda extranjera –

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluídas en las cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en (US\$) Dólares de los Estados Unidos de América.

La definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de Novisolutions Cia. Ltda. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus productos, mercados relevantes para la compañía, fuentes de financiamiento, entre otros.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, a efectos de presentación tal como lo normado en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

2.5. Cuentas comerciales y otras por cobrar -

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.6. Compañías y partes relacionadas, Activo -

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicio o préstamos otorgados según las condiciones previamente acordadas. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado.

2.7. Inventarios -

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados utilizando el método de promedio. Las mercancías en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.8. Propiedad Planta y Equipo-

2.8.1. Medición en el momento del reconocimiento.

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.8.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.8.3. Método de depreciación y vidas útiles.

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos y equipos de transporte	5

2.8.4. Retiro o venta de activos fijos.

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.9. Activos intangibles –

2.9.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos intangibles se miden inicialmente por su costo.

El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, si es significativo.

2.9.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2.9.3. Método de amortización y vidas útiles.

El costo de licencias de software se amortiza de acuerdo con el método de línea recta durante un periodo de 3 años. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente de corresponder.

2.9.4. Retiro o venta de las licencias de software.

Un componente de activos intangibles o cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.9.5. Método de amortización y vidas útiles.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

2.9.6. Retiro o venta de un activo intangible.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

2.10. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles –

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los

activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.11. Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar –

Las cuentas con acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) existentes, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.12. Impuesto a la renta –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.12.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.12.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12.4. Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.13. Provisiones—

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se provisionan aplicando el método de realización, las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 18.

2.14. Compañías y partes relacionadas, Pasivo-

Las cuentas por pagar compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros del valor de préstamos de compañías relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.15. Beneficios a empleados -

2.15.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) a cargo de la Compañía es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el periodo en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

2.15.2. Participación de trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.16. Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

2.16.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2.17. Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.18. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior –

2.19.1. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieran la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

2.19.1.1. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.20. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original de activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.21. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.21.1. Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.21.1.1. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

2.21.1.2. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de las costas necesarias para su obtención) y el valor del reembolso se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.21.1.3. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.21.2. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3. ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

3.1 Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor libro de los activos. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma

sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

3.2 Activos Financieros.- Cuentas comerciales y otras por cobrar

En el caso de estos activos financieros la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

3.3 La asignación de vida útil de Propiedades, plantas, equipos e Intangibles

La Administración de la compañía determina las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos segmentos. La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Activos fijos e intangibles al cierre de cada ejercicio anual.

3.4 El cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de la provisión para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por las prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo comprende lo siguiente.

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Caja	(5,773)	(4,223)
Caja Recaudación	45,705	22,469
Banco Pichincha	(1) 50	50
	<u>39,981</u>	<u>18,295</u>

5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Clientes		
No relacionados	10,701	1,541
Relacionados	(1) 348	348
Provisión para cuentas incobrables y provisión por deterioro	(32)	(32)
Total	<u>11,017</u>	<u>1,857</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue.

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Saldo inicial	32	0
Reversión de provisión en exceso	-	32,01
Estimación del año	-	0
Saldo final	<u>32</u>	<u>32</u>

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Propiedad, Planta y Equipo		
Muebles y Enseres	6,770	6,770
Equipo de Computo	8,421	6,493
(-) Depreciacion Acumulada		
Propiedad, Planta y Equipo	(9,564)	(8,237)
Total	5,628	5,025

7. IMPUESTOS

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Activos por impuestos corrientes		
Retenciones IVA	7,389	8,415
Retenciones en la fuente	3,777	4,026
	11,166	12,441

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones fuente	471	21
Retenciones IVA	1,719	455
Impuesto a la renta causado	4,200	779
	6,389	1,255

7.1 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Ingresos gravables

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50%

del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios partícipes constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, publicadas en suplemento del Registro Oficial N° 94, del 23 de diciembre de 2009, se el anticipo, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá como pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas, podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerar como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

El Art. 30 del Código Civil, indica que, Fuerza Mayor o caso fortuito se define como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio o terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente, no pudiera demostrar el caso fortuito ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gastos del impuesto a la Renta.

El gasto del impuesto a la renta incluye

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Gasto del impuesto corriente	4.199.95	406.81
Gasto por impuesto diferido relacionado con el origen y reverse de diferencias temporarias	(0)	(0)
Total gasto de impuestos	4.199.95	406.81

7.2 Principales reformas tributarias

Con el objetivo de reconstruir y reactivar las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril 2016, en Registro Oficial 759 del 20 de mayo 2016, se publica la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana, un resumen de la reforma que se mantuvo desde 1 de junio del 2016 hasta el 2017, es como sigue.

AUMENTO DEL IVA:

En la disposición transitoria primera se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de esta ley (1 de junio

2016 - 01 de junio 2017). El Presidente podrá disponer que su vigencia sea menor que un año. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos. Es decir, no pagarán el incremento del 2 por ciento (12% al 14%).

El 1 de noviembre 2017, el presidente Lenin Moreno envió su primera reforma económica a la Asamblea Nacional. El proyecto de Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador fue enviado con calidad de urgente en materia económica, por lo que deberá ser tratado y aprobado en 30 días.

Entre las principales tenemos:

REDUCCIÓN EN EL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA, Y EXONERACION SUJETA A CONDICIONES.

Para las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se excluye del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social obligatorio. También se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, los montos referidos de gastos por generación de nuevo empleo y por la adquisición de nuevos activos productivos. El efecto de esta reforma es una reducción en el pago del anticipo del IR.

ELIMINAR LA DEDUCCIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE DESAHUCIO Y JUBILACIONES PATRONALES. SOLO SE PODRÁN DEDUCIR LOS PAGOS EFECTUADOS DE LAS MISMAS.

Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal."

AUMENTAR LA TASA DEL 22% AL 25% POR IMPUESTO A LA RENTA

A partir de los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de los otros pasivos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Proveedores Nacionales	-	-
Proveedores de Servicios (1)	13,476	576
	13,476	676

(1) Corresponde a cuentas por pagar comerciales por concepto de la compra de bienes necesarios para la operación de acuerdo a su giro normal de negocio. Sobre la mencionada cuenta no se ha considerado ni cargando interés alguno.

9. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de los otros pasivos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Participación de trabajadores en las utilidades	1.902	1.902
Meses Aporte Patronal por Pagar	1.971	1.971
Fondos de Reserva por Pagar	1.041	1.041
	4,913	4,913

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que realicen operaciones con partes relacionadas de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 209 del B de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses

contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15.000

Para este informe consideramos la última resolución N° NAC-DGERCGC15-00000456 emitida por el Servicio de Rentas Internas el 27 de mayo del 2015 donde resuelve establecer el Contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia

Aquí encontramos el ámbito de aplicación que nos indica, los montos bases para la elaboración de dichos informes:

"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000.00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, e Informe Integral de Precios de Transferencia"

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía si ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que no superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una categorización y cuantificación de estos riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso

- i. **Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con personas naturales o entidades que cuentan con su misma o mejor calificación de riesgo.

Además de los niveles de revisión permanente de la cartera comercial, las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas áreas geográficas. La evaluación de crédito continuo se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, por medio del departamento de Crédito

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares

- ii. **Riesgo en las tasas de interés** - La compañía no tiene activos que generen intereses, por lo que los ingresos y flujos de efectivo operativos de la compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.
 La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente

- iii. **Riesgo de liquidez**.- La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- iv. **Riesgo de capital**.- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía como sigue:

		Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Activos financieros			
<i>Costo amortizado:</i>			
Efectivo y equivalente de efectivo	(1)	39,981	18,296
Cuentas comerciales por cobrar	(2)	11,017	1,857
		50,999	20,153
Pasivos financieros			
<i>Costo amortizado:</i>			
Acreedores comerciales	(3)	13,476	576
		13,476	576

(1) Ver Nota 4

(2) Ver Nota 5

(3) Ver Nota 8

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

12. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de rubro fue como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
<i>Ingresos operacionales:</i>		
Venta de Bienes	1.868	2.532
Venta de Servicios	49.199	22.760
	51,067	25,292

13. DETALLE DE COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA

Un detalle de los costos, fue como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
Costo de Ventas	60	345
	60	345

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31 2016
<i>Gastos operacionales:</i>		
SUFIJOS Y SALARIOS	-	6.000
BENEFICIOS SOCIALES E INMUNIZACIONES	-	866
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		1.229
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETA	13.300,00	984
MANTENIMIENTO Y REPARACION	4.180	1.751
GASTO ARRIENDO	3.353	3.270
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	1.116,75	440
COMBUSTIBLES	2.075	844,40
LUBRICANTES	111	-
GASTOS GENERALES	7.849	2.708
GASTOS GESTIÓN	89	1.882
GASTOS VIAJE	12	25
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNI	525	1.614
CONTRIBUCIÓN SUPER. DE BANCOS	210	118
DEPRECIACION PPE	1.326	1.376
PROVISION INCOBRABLES	-	8
GASTOS NOTARIOS Y REGISTRADORES	-	18
MULTAS E INTERESES L	431	-
IVA QUE SE CARGA AL	58	-
	34,658	23,033

14. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 el capital social está representado por 2 000 acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

15. CONTINGENCIAS

La Gerencia informa que al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no presenta contingencias significativas que puedan afectar a los estados financieros.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (1 de marzo de 2018) no existen hechos de carácter financiero que afectan en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 30 de marzo del 2018 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.